



Al contestar cite el No. 2020-01-350826

Tipo: Salida Fecha: 22/07/2020 10:38:32 AM
Trámite: 10001 - TUTELAS
Sociedad: 17040571 - JOSE LEONEL TORRES C Exp. 75040
Remitente: 420 - GRUPO DE PROCESOS DE INTERVENCION
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 2 Anexos: NO
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 420-007121

AUTO

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Sujetos del proceso

José Leonel Torres Cortes en liquidación judicial como medida de intervención y otros.

Auxiliar

Luis Alberto Camargo Puerto

Asunto

Tutela 2020-00157-00

Proceso

Intervención

Expediente

75040

I. ANTECEDENTES

Mediante memorial 2020-01-350511 de 22 de julio de 2020, el Juzgado Treinta y Tres Administrativo Oral del Circuito Judicial de Bogotá – Sección Tercera, informó al Despacho sobre la admisión de la acción de tutela presentada por Roberto Lizarazo García en contra de la Superintendencia de Sociedades – Delegatura de Procedimientos de Insolvencia.

II. CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Teniendo en cuenta el número de personas que integran el proceso de intervención judicial a que se hace referencia, este Despacho considera que el medio más ágil para que las partes se enteren de la admisión de la Tutela interpuesta por Roberto Lizarazo García contra la Superintendencia de Sociedades – Delegatura de Procedimientos de Insolvencia, es la notificación a través de Estado y la fijación de un Aviso en el Grupo de Apoyo Judicial de esta Superintendencia, y en la página Web (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), informando a las partes del proceso que cuentan con un término dos (2) días para pronunciarse.

En mérito de lo expuesto, la Coordinadora del Grupo de Procesos de Intervención,

RESUELVE

Primero. Notificar a las partes la existencia de la tutela, remitida con memorial 2020-01-350511 de 22 de julio de 2020, tal y como quedo señalado en la parte motiva de esta providencia.

Segundo. Ordenar al Grupo de Apoyo Judicial, la publicación de un Aviso en el que se informe a las partes involucradas dentro del proceso de intervención de José Leonel Torres Cortes en liquidación judicial como medida de intervención y otros, de la acción de tutela presentada por Roberto Lizarazo García contra la Superintendencia de Sociedades



– Delegatura de Procedimientos de Insolvencia, en la cartelera del Grupo de Apoyo Judicial de la Superintendencia de Sociedades y en la página web (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), informando a las partes del proceso que cuentan con un término de dos (2) días para pronunciarse.

Notifíquese y cúmplase

DEYANIRA DEL PILAR OSPINA ARIZA
Coordinadora Grupo de Procesos de Intervención
TRD: ACTUACIONES
Radicado 2020-01-350511
A1438